

MÁS PEDAGOGÍA DE LABORATORIO, NO, GRACIAS

Felipe J. de Vicente Alguero

La Vanguardia. 20-12-2005

La norma que ha de regir el sistema educativo ha pasado el trámite en el Congreso de los Diputados y está ahora en fase de debate en el Senado. ¿Será una ley educativa más o sentará las bases de un duradero pacto? Al margen de los partidos, la sociedad -y, con un clamor, el profesorado- demanda de nuestros políticos el esfuerzo de pactar unas bases estables para nuestra educación, abandonando la *pedagogía de laboratorio*, inspiradora de la Logse y predicada por quienes no entran cada día en una clase con adolescentes.

El Ministerio de Educación, solamente cuando más de un millón de personas salieron a la calle, ha introducido algunos retoques a la ley, los más imprescindibles para que la LOE no parezca una Logse camuflada. Los cambios más importantes (repetición de curso, número de asignaturas para poder pasar, exámenes extraordinarios...) eran medidas ya introducidas por la denostada ley de Calidad de la Enseñanza. ¿Para este viaje hacían falta estas alforjas? Quizás hubiera sido más sensato plantear una reforma parcial de la LOCE y no su derogación, lo cual hubiera facilitado el acuerdo entre los dos grandes partidos, base para un pacto verdaderamente estable.

Bienvenidos sean los retoques, pero el sistema educativo español seguirá adolecido de grandes anomalías que lo alejan de la mayoría de los sistemas europeos.

Seguiremos con el bachillerato de dos años, el más corto de Europa, incapaz de preparar adecuadamente sobre todo para las carreras más exigentes. ¿Cuántos alumnos de primer curso de Ingeniería y otras carreras han de ir a academias privadas para compensar lo que el bachillerato no ha tenido tiempo de enseñarles? Seguirá sin solucionarse la asignatura pendiente de la dirección profesional de los centros. España tiene el único sistema con una dirección escolar no profesional en que, además, los alumnos menores de edad pueden decidir quién es el director de un centro.

La ambigüedad de determinados artículos de la LOE puede dar pie a terminar con el profesorado especialista en la enseñanza secundaria, una de las garantías de calidad.

Y además, junto a estos y otros problemas, el Departament d'Educació prepara nuevas dosis de *pedagogía de laboratorio*: lo que ni tan siquiera se atrevió a hacer la Logse ahora se piensa aplicar en Catalunya. La consellera ya habla de eliminar las asignaturas, que serán sustituidas por una transversalidad pedagógica.

¿Se imaginan a la consellera de Sanitat anunciando que a partir de ahora no habrá más que médicos *transversales*, ya que los especialistas han de desaparecer? Cualquier ciudadano con sentido común estará de acuerdo en que el mejor profesor de matemáticas es un especialista en la materia y que sepa explicarla. A toda aquella delirante proposición, insólita en Europa, se la llama *debat curricular*. Como se llama *pacte nacional per l'Educació* a otro conjunto de propuestas entre las cuales destaca introducir en la función pública docente mecanismos tan arbitrarios como inconcretas *entrevistas* con futuros candidatos a una plaza, a cargo de unas *comisiones* formadas, eso sí, por no profesionales de la educación en activo.

Desgraciadamente, así no se consigue lo que el sistema necesita: sosiego, verse libres durante unos años de más ideas paleoprogres. Precisamos un pacto educativo que potencie lo que ya funciona bien y corrija los desastres que aún arrastramos de la Logse. Los experimentos ya los hemos padecido y su resultado es un alto nivel de fracaso escolar al final de la ESO y un bajo nivel de conocimientos generalizado, como testimonian los resultados de las pruebas PISA. Por eso, más pedagogía de laboratorio, no, gracias.